

## Erradicación del Trabajo Infantil en Guatemala: Un Compromiso Colectivo

La erradicación del trabajo infantil no es una meta aislada, es una condición necesaria para romper los ciclos de pobreza y exclusión que afectan a miles de familias en nuestro país. Cada niña y cada niño en Guatemala merece crecer en un entorno seguro, protegido y con oportunidades reales.

Evidencia reciente, obtenida de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2023, muestra que Guatemala redujo en 20% el trabajo infantil y en 38% el trabajo infantil peligroso. Existen avances claros, pero aún queda mucho por hacer: más de 800,000 niñas, niños y adolescentes siguen trabajando en condiciones que, en muchos casos, limitan su derecho a la educación, a la salud y al desarrollo pleno, problemática que tiene mayor prevalencia en áreas rurales, pueblos indígenas y hogares de pobreza extrema.

Nos esforzamos para lograr una niñez protegida, empoderada y con un futuro lleno de posibilidades. Creemos firmemente que el bienestar de la niñez debe estar en el centro de nuestras decisiones. Por eso, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por una Guatemala donde ninguna niña o niño tenga que elegir entre estudiar o trabajar. Para ello ejecutamos acciones de política orientadas a:

- Garantizar el cumplimiento del marco jurídico guatemalteco para proteger a la niñez contra el trabajo infantil, mediante medidas de inspección laboral con énfasis en sectores con mayor prevalencia de trabajo infantil.
- Promover trabajo decente que proporcione **ingresos equitativos** a personas en edad legal.
- Ejecutar programas de capacitación técnica y profesional que contribuyan a su empleabilidad.
- Favorecer un cambio sostenido en las percepciones y actitudes respecto a los impactos negativos del trabajo infantil y resaltar la importancia de la educación como herramienta de desarrollo, mediante campañas de sensibilización comunitaria y a lideres
- Sensibilizar a las empresas para que adopten políticas responsables, que contribuyan a la erradicación del trabajo infantil en sus cadenas de suministro.

La erradicación del trabajo infantil es un compromiso colectivo, solo el esfuerzo conjunto y coordinado de todos los sectores de la sociedad permitirá garantizar el bienestar de la niñez y adolescencia.

Guatemala, 12 de junio de 2025



